

Procedimiento de Plataforma México

Código:	CSPC-PR-PM-01
Emisión:	06/05/2014
Ultima Rev.:	29/09/2022
Revision No.	03
Dirección	Dirección General
Emisora:	de la Policía

Manual de Procedimientos de Plataforma México

AUTORIZACIONES



Elaboró

:

Lic. Lydia Izaguirre
Martínez

Titular de Plataforma Mexico



Revisó:

Ing. Miguel Ángel
Rodríguez SalasCoordinador de Calidad
Contraloría Municipal

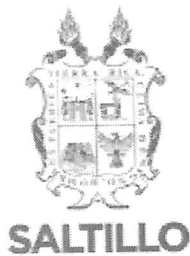
Autorizó:

Lic. Hugo Eduardo
Gutiérrez Rodríguez

Director General de Policía

Sello

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.CONTRALORIA
MUNICIPAL



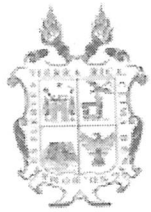
Procedimiento de Plataforma México

Código:	CSPC-PR-PM-01
Emisión:	06/05/2014
Ultima Rev.:	29/09/2022
Revisión No.	03
Dirección	Dirección General
Emisora:	de la Policía

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3, 4
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5, 6
7. Diagrama de Flujo	7
8. Riesgos Inherentes	8
9. Registros	8
10. Formatos e Instructivos	8
11. Marco Jurídico/Referencias	9
12. Control de Cambios	9





SALTILLO

Procedimiento de Plataforma México

Código:	CSPC-PR-PM-01
Emisión:	06/05/2014
Ultima Rev.:	29/09/2022
Revisión No.	03
Dirección	Dirección General
Emisora:	de la Policía

1. OBJETIVO.

Capturar en línea el Informe Policial Homologado (IPH) rendidos por los elementos policiales, cuando ocurra un evento durante la actividad policial, generando así un a base de datos estructurada a nivel nacional, en la cual se efectuará el cruce de información de personas, armas y vehículos involucrados en un evento o hecho delictivo registrado en los tres órdenes de gobierno.

Permitir la explotación de la información para la generación de estadística y mapas delictivos que apoyen la toma de decisiones para los programas de prevención del delito.

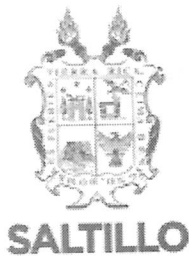
2. ALCANCE.

Tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Comisionado de Seguridad y Protección Ciudadana	Asegurarse a través de la Titular de Plataforma México que se cumpla este manual.
3.2	Titular de Plataforma México	3.2.1 El responsable de la Unidad tiene como misión coordinar y dirigir las actividades de los analistas, supervisores y capturistas a efecto de que el área pueda cumplir eficaz y eficientemente con los requerimientos de información inteligente, solicitada por el mando de la institución policial. 3.2.2 Asegurarse del correcto Llenado, Entrega, Recepción, Registro, Resguardo y Consulta del Informe Policial Homologado.
3.3	Analista	Serán los responsables de la realización de los trabajos que se encarguen a la Unidad, lo cual implica recopilar, clasificar, evaluar y analizar la información y datos referentes a la incidencia delictiva y criminógena correspondiente al Municipio. Así como, colaborar en la captura de datos del Informe Policial Homologado.





Procedimiento de Plataforma México

Código: CSPC-PR-PM-01

Emisión: 06/05/2014

Ultima Rev.: 29/09/2022

Revision No. 03

 Dirección: Dirección General
 Emisora: de la Policía

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsabl e (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Solicitud y actualización de cuentas	Titular De Plataforma México	Realizara funciones de contacto y tramitara lassolicitudes de cuentas de usuarios, conforme a los perfiles y niveles de acceso que se requieran.	Oficio
2 Supervisión de actualización de información	Titular De Plataforma México	Supervisará que el padrón de cuentas de usuarios este siempre actualizado, así como los temas relacionados con la Unidad del Sistema Estatal de Información de la Secretaria de Seguridad Pública.	
3 Elaboración y entrega del Informe Policial Homologado	Unidad de despliegue operativo (Policía)	Elaborará y entregará su Informe Policial Homologado, el cual presentará en las oficinas de Plataforma México.	Informe Policial Homologa do
4 Recepción del Informe Policial Homologado	Capturista	Recibirá y suministrara la base de datos de Plataforma México a través del sistema de captura del Informe Policial Homologado, el cual fue elaborado por el Policía.	Informe Policial Homologa do





SALTILLO

Procedimiento de Plataforma México

Código: CSPC-PR-PM-01

Emisión: 06/05/2014

Última Rev.: 29/09/2022

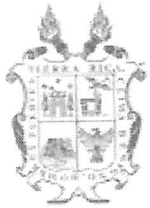
Revisión No. 03

Dirección: Dirección General

Emisora: de la Policía

5	Supervisión del Informe Policial Homologado	Supervisor	Verificara que el Informe Policial Homologado este bien integrado, que no presente inconsistencias y este completo para su envío a la base de datos.	Informe Policial Homologado
6	Seguimiento y subsanación a observaciones	Capturista	Atenderá las observaciones señaladas por el supervisor, y consultará la información que le permita realizar sus funciones según su nivel de acceso.	Informe Policial Homologado
7	Generación de información	Analista	Generaran productos de inteligencia cuantificados y georreferenciados como estudios e informes sobre el comportamiento delictivo, identificando las zonas de riesgo y criminógenos, fichas delictivas y modus operandi, mediante casos, investigaciones, fichas criminales, consultas criminales en SUIC y de referencia.	
8	Supervisión de información y actividades	Titular De Plataforma México	Procederá con los tableros de control, los mapas delictivos, correlación y cruces de información y la inteligencia operativa. Así mismo, se supervisará el buen desarrollo de las actividades que realicen los analistas, supervisores y capturistas sobre los casos y productos de análisis y procesamiento de información que a cada uno de ellos les asigne.	
FIN DEL PROCEDIMIENTO				





SALTILLO

Procedimiento de Plataforma México

Código: CSPC-PR-PM-01

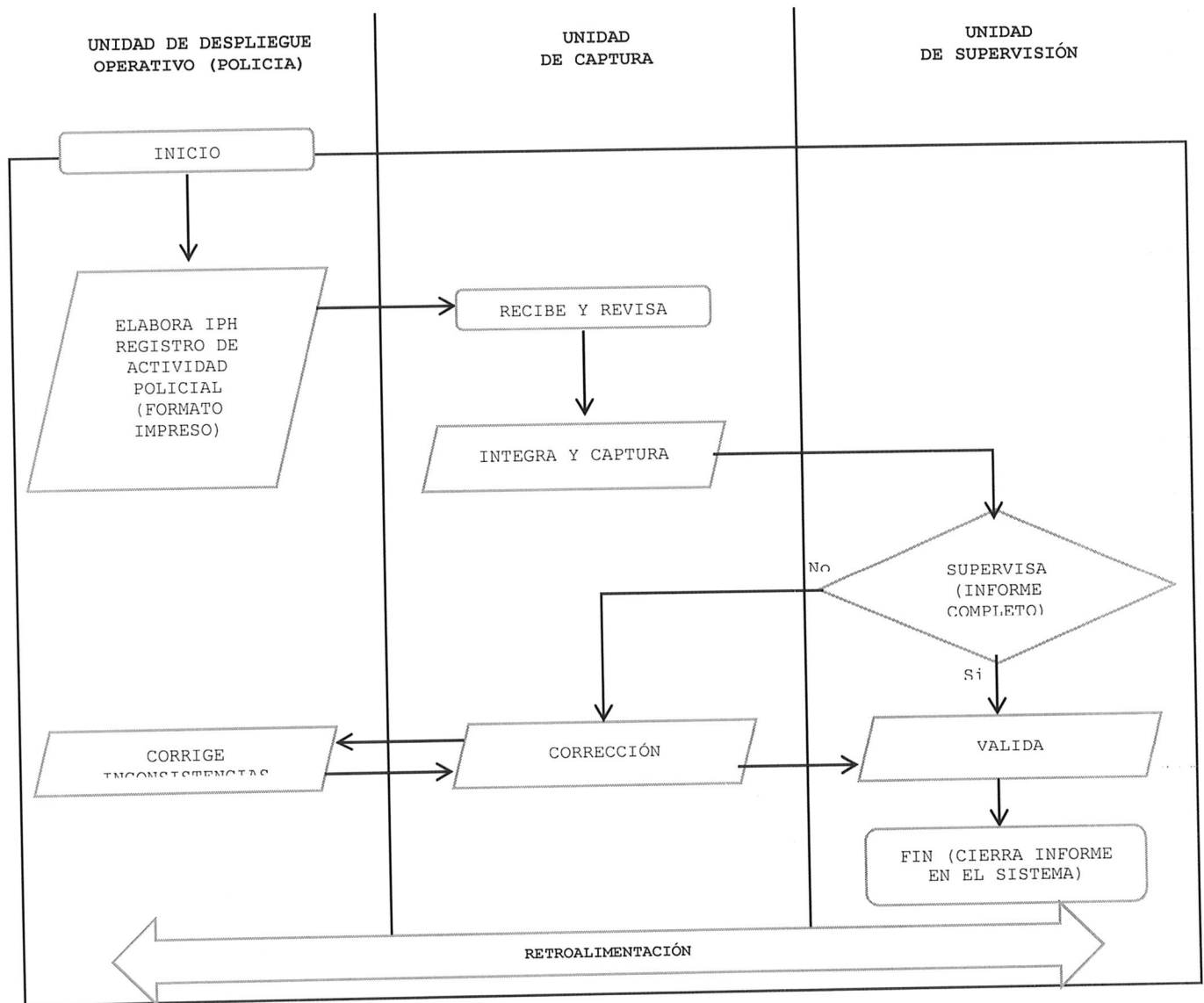
Emisión: 06/05/2014

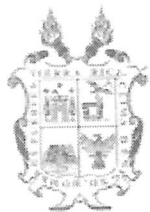
Ultima Rev.: 29/09/2022

Revisión No. 03

 Dirección: Dirección General
 Emisora: de la Policía

7. DIAGRAMA DE FLUJO



**SALTILLO**

Procedimiento de Plataforma México

Código: CSPEC-PR-PM-01

Emisión: 06/05/2014

Ultima Rev.: 29/09/2022

Revisión No. 03

 Dirección: Dirección General
 Emisora: de la Policía

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
No capturar el Informe Policial Homologado	La falta de prioridad del capturista o irresponsabilidad en sus funciones.	Analista y Titular supervisaran durante la jornada laboral las actividades del capturista.	Analista Titular de Plataforma México	Permanent e	Diariamen te	Supervisión del Titular
No subsanar las observaciones del analista	No solventar las observaciones previstas por el analista en la captura del Informe Policial Homologado.	Analista supervisara al final de cada turno, que las observaciones hechas al capturista hayan sido subsanadas.	Analista Titular de Plataforma México	Permanent e	Diariamen te	Supervisión del Titular

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Base de datos Plataforma México

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Informe Policial Homologado-Justicia Cívica 2019 (Formato electrónico)
S/C	Informe Policial Homologado-Hecho Probablemente Delictivo 2019 (Formato electrónico)





Procedimiento de Plataforma México

Código: CSPC-PR-PM-01
 Emisión: 06/05/2014
 Última Rev.: 29/09/2022
 Revisión No. 03
 Dirección: Dirección General
 Emisora: de la Policía

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
S/C	Plan Nacional de Desarrollo
S/C	Programa Sectorial de Seguridad Pública
S/C	Reglamento de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	06/05/2014	-	Nueva creación.
01	15/05/2018	-	Revisión
02	01/02/2021	7	Formato IPH Hecho Probablemente Delictivo y Justicia Cívica (2019)
03	29/09/2022	5 y 7	Políticas y/o Lineamientos y Diagrama de Flujo

